



ACTA 04/2025
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL,
DIGITALIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS,
CELEBRADA DÍA 19 DE MARZO DE 2025

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Tte. de Alcalde, Doña Ángela García Almeida.

VOCALES:

Tte. de Alcalde, Don Juan Carlos Corbacho Martín.

Concejal Don Héctor Sastre Díaz.

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez.

Concejal Doña Cristina García García.

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar.

Concejal Don Enrique José García Tejerizo.

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Don Arturo Barral Santiago.

Concejal Julio Fernando Contreras Alonso.

Concejal Doña Laura García García.

SECRETARIA

Doña Begoña Mayoral Encabo, Jefa del Servicio de Recursos Humanos.

En la Ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Administración Local, Digitalización y Recursos Humanos, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Lectura y aprobación de las actas número 2 y número 3 correspondientes a las sesiones celebradas los días 19 de febrero de 2025 y 25 de febrero de 2025, respectivamente. Fueron aprobadas por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes las actas número 2 y número 3 correspondientes a las sesiones celebradas los días 19 de febrero de 2025 y 25 de febrero de 2025, respectivamente.

2.- Asuntos de la Presidencia.

A) Preguntas Junta de Gobierno Local:

.- A la vista de las cuestiones planteadas por el Grupo Vox que constan en sesión de 20 de febrero de 2025, relativas a la Sentencia 25/2025 dictada por el Juzgado Contencioso – Administrativo, la Presidencia informa lo que sigue:

Que sí se ha presentado recurso de apelación siendo los argumentos, entre otros, el hecho de entender que estaba suspendida la vía administrativa y que, por tanto, no ha lugar a la presentación del recurso en vía jurisdiccional, además de defender que la RPT actual no ha sido anulada y, en consecuencia, está en vigor a día de la fecha.

Que en la misma situación que la Trabajadora Social afectada se encuentran una, en vía judicial, y siete que han presentado reclamación previa en vía administrativa, siendo la plantilla actual de 20 Trabajadores Sociales (11 funcionarios de carrera, 6 laborales fijos y 3 funcionarios interinos en ejecución de programa).



Que no se ha convocado a las Trabajadoras Sociales para tratar de este asunto si bien, sí han sido mantenidas reuniones con la parte social.

.- En relación a la pregunta formulada por el Grupo VOX en sesión de 20 de febrero de 2025 sobre mecanismos de prevención ante situaciones de riesgo en el ámbito laboral, y si se está elaborando algún Protocolo de Prevención y Actuación ante agresiones, además de si se tiene previsto convocar al Comité de Seguridad y Salud Laboral, tal y como se solicita, responde la Presidencia que está convocado el Comité de Seguridad y Salud mañana día 20 de marzo a las 11,00 horas e incluido en el orden del día la propuesta de un Protocolo de Actuación ante posibles agresiones externas en el trabajo al personal municipal.

.- Agradece la Presidencia el agradecimiento formulado por el Grupo P.P. en sesión de 6 de marzo de 2025, por la agilidad con la que se ha desarrollado el proceso de selección convocado para la provisión de los puestos de TAE Arquitecto vacantes en plantilla.

B) PROCESOS DE AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS MUNICIPALES. Por la Presidencia se informa a los presentes, que quedan enterados, de que se está trabajando en ofrecer la posibilidad a los ciudadanos de poder autoliquidar sus tasas así como en la configuración de un procedimiento de autoliquidación guiada para aquellas que suponen mayor complicación.

3.- Ruegos y preguntas.

A.- Por Doña Laura García García, en representación de VOX, se pregunta cómo tiene pensado el equipo de gobierno abordar el fin del soporte informático Windows 10, y la consecuente compra de nuevos equipos, siendo contestada en el sentido de que hay una partida de 100.000 € aprobada para ello, si bien recabará mayor información del Jefe del Servicio para trasladarla a esta Comisión en la próxima sesión.

B.- Por Don Fernando Contreras Alonso, en representación del P.S.O.E., ante la convocatoria de la Mesa de Igualdad efectuada desde el área de Servicios Sociales, se interesa que ésta materia sea liderada desde el área de Recursos Humanos, habida cuenta que se trata de acordar medidas que afectan a los empleados municipales de este Ayuntamiento; es contestado en el sentido de que la sección de Igualdad Municipal siempre ha estado incluida en los Servicios Sociales Municipales si bien, ambas áreas trabajan de la mano indicando, como ejemplo, que la Tte. de Alcalde del área de RRHH será la vicepresidenta en el seno de la Mesa de Igualdad a que hace mención, así como que en las reuniones previas han estado presentes representantes técnicos de ambas áreas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
La Presidenta,
(firmado digitalmente)

Ávila, 19 de marzo de 2025
La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)